



Bogotá D.C. ,29 de Septiembre de 2022

Señores
A quien Interese
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente DAGOBERTO ANGEL GONZALEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 83040214, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde el 30 de Agosto de 2021 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro. Producto	Estado Del Producto
Cuenta De Ahorros	729042525	Activa

La (s) cuenta (s) corriente (s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 29 días del mes Septiembre de 2022.

Cordialmente

Contact Center

